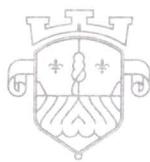


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

En el Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día lunes 27 de mayo del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología**.

Presidente de la Comisión: Buenos días, compañeros Regidores integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Ecología a continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

Secretario Técnico: Procedemos a nombrar lista de asistencia:

Presidente, Claudia Beatriz Herrera Guzmán	Presente
Reg. Héctor Acosta Negrete	Presente
Reg. Sintia Alejandra de Dios Quezada	Inasistencia
Reg. Diego Hernández Sepúlveda	Presente
Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez	Presente

Presidente se cuenta con la asistencia de 4 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

Presidente: Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 4 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología. Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

Secretario Técnico:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
- IV. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.
 - 4.1 Se recibe acuerdo legislativo número 177-LXII-19, remitido al Presidente Municipal para realizar las gestiones necesarias para establecer o incrementar el número de centro de control animal.
 - 4.2 Se recibe acuerdo legislativo 226-LXII-19, remitido al Presidente Municipal para que tomen las acciones correspondientes en ríos, arroyos y cuerpos de agua en concordancia con lo dispuesto por la PROFEPA de conformidad a la recomendación emitida en este sentido.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



Es todo, Presidente.

Presidente de la Comisión: Si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano... APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

Presidente de la Comisión: Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano... APROBADO.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta... APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

4.1 Se recibe acuerdo legislativo número 177-LXII-19, remitido al Presidente Municipal para realizar las gestiones necesarias para establecer o incrementar el número de centro de control animal.

4.2 Se recibe acuerdo legislativo 226-LXII-19, remitido al Presidente Municipal para que tomen las acciones correspondientes en ríos, arroyos y cuerpos de agua en concordancia con lo dispuesto por la PROFEPA de conformidad a la recomendación emitida en este sentido.

Presidente de la Comisión: Gracias Secretario, aprovecho compañeros regidores para hacer también de su conocimiento el cambio de la dependencia de Medio Ambiente y Ecología, el nuevo Director es el C. Gerónimo Manzo al cual le solicitaré un informe sobre las condiciones en las que recibió el área y que nos presente su plan de trabajo. Además les comento que todo el personal que estaba en Participación Ciudadana se movió a Ecología y el que estaba en Ecología fue movido a Participación Ciudadana, desde la Dirección.

Solicito al Secretario Técnico por favor continúe con el desahogo del siguiente punto.

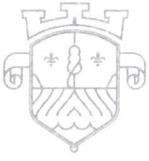
Secretario Técnico: Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

Presidente de la Comisión: En este punto les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

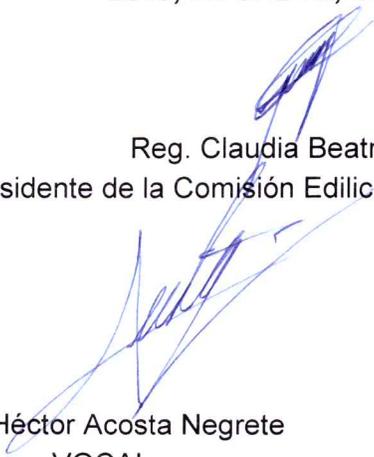
No habiendo quien desee hacer el uso de la voz pasamos al punto número VI.- Clausura.

Siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos, del día 27 de mayo de 2019 se da la clausura de la presente sesión.

ATENTAMENTE
"2019, EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021


Reg. Claudia Beatriz Herrera Guzmán
Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología


Reg. Héctor Acosta Negrete
VOCAL


Reg. Sintia Alejandra de Dios Quezada
VOCAL
Inasistencia Injustificada


Reg. Diego Hernández Sepúlveda
VOCAL


Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez
VOCAL

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx